ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIOSNISTAS DE LA COMPAÑÍA TELESALUD S.A.

En Quito, a 16 de Marzo de 2019 en las oficinas de **TELESALUD S.A.** se reúne el cien por ciento 100% de los accionistas de la compañía **TELESALUD S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Actua como Presidente designado por la Junta General, Francisco Morales M..

Accionistas	**Capital suscrito y Pagado**	**Aportaciones**	**Valor Participación**
COUNT GROUP	USD$.2.250	2250	1
MEDICAL NET	USD$.2.750	2750	1

En vista que han asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General. La presidencia declara instalada la Junta.

A continuación se pide que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DE DIA

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

- Conocer y aprobar el Informe Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018.

- Conocer y aprobar el resultado en el ejercicio fiscal 2018.

El orden del día es aprobado por Unanimidad por los accionistas de la compañía, enseguida

Presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Primer punto orden de dia.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de estos: el presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron otorgados con anterioridad los accionistas al no tener observaciones que realizar a

los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

2.- Segundo punto del orden del día.- Conocer y aprobar el Informe Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018.

Los accionistas una vez revisado los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

3. Tercer punto del orden de día.- Conocer y aprobar los resultados reflejados en el ejercicio fiscal 2018.

Los accionistas una vez revisado los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General, el acta es leída y aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las quince horas treinta se levanta la sesión y el presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General de la compañía **TELESALUD S.A.**

Suscriben a la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de compañías.

Francisco Morales M.
PRESIDENTE DE JUNTA

COUNT GROUP
ACCIONISTA

MEDICAL NET
ACCIONISTA